



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Leticia Gavernet titulada "**Luchas, Derechos y Justicia en Clínicas de Salud Recuperadas**" y

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores: Dr. Horacio Etchichury; Dra. Patricia Scarponetti, Víctor Mazzalay como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. Carlos Lista; Dra María Inés Bergoglio y Dra. Alejandra Martínez

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

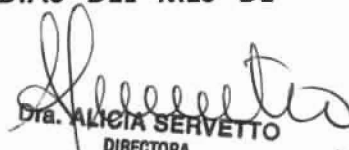
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología de la maestrando Leticia Gavernet a los profesores: Dr. Horacio Etchichury; Dra. Patricia Scarponetti, Dr. Víctor Mazzalay como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. Carlos Lista; Dra María Inés Bergoglio y Dra. Alejandra Martínez

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 546


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba